

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE HIPERSTOCK CIA. LTDA., CELEBRADA EL VEINTE Y TRES DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE.

En la ciudad de Machala, a los veinte y tres días del mes de marzo del año dos mil diez y siete a las diez horas, se reúnen sin previa convocatoria, en el local social de la Compañía ubicado en la calle Guayas y Circunvalación Norte, los socios de la compañía HIPERSTOCK CIA. LTDA. El Presidente de la compañía, comprueba que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, representado por el Sr. Victor Manuel Salazar Sánchez, propietario de cuatro mil seis cientos ochenta participaciones de un dólar de Estados Unidos de América cada una, en calidad de Socio y Presidente de la Compañía; Sr. Hugo Humberto Salazar Sánchez, poseedor de cuatro mil trescientos veinte participaciones de un dólar de Estados Unidos de América cada una, en calidad de Socio; y el señor Miguel Gonzalo Orellana Zambrano, en calidad de socio y Gerente de HIPERSTOCK CIA. LTDA., propietario de un mil participaciones de un dólar de Estados Unidos de América cada uno. En tal virtud, se instala la Junta General Ordinaria Universal de Socios legalmente a la hora y fecha indicada y constatándose la legitimidad del quórum, se inicia para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Labores de Gerencia General; y, 2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico-financiero del año dos mil diez y seis.

El Sr. Victor Manuel Salazar Sánchez, como titular, preside la Junta General Ordinaria Universal de Socios de HIPERSTOCK CIA. LTDA. Y actúa como Secretario el Sr. Miguel Gonzalo Orellana Zambrano, en su calidad de Gerente General de la compañía. Acto seguido, se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día que se refiere al Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diez y seis, luego de analizado y escuchado el informe, los socios deciden aprobarlo por unanimidad, con el voto salvado del Gerente General.

Como segundo punto del Orden del Día, consta conocer y resolver sobre los estados financieros presentados con corte al treinta y uno de diciembre del año dos mil diez y seis; sobre este particular el Señor Gerente General expresa sus análisis y comentarios sobre las gestiones realizadas durante el año 2016 e indica a la junta general que la pérdida generada en el presente ejercicio se registre en la cuenta respectiva de Pérdida del Ejercicio. Los Señores socios al escuchar las explicaciones del señor Gerente, expresan su conformidad y

aprueban por unanimidad todos los Estados Financieros del ejercicio Económico-Financiero del año dos mil diez y seis y de igual forman aprueban que se realicen los respectivos registros contables para el registro de la pérdida del año 2016.

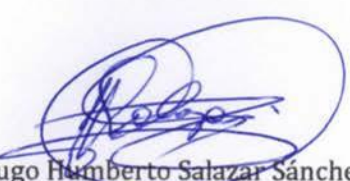
Agotados los puntos a tratar en la presente Junta, se concede un receso para la elaboración de esta acta, luego del cual, es leída y aprobada unánimemente en todos los puntos, a las doce horas y treinta minutos.- F: - Victor Manuel Salazar Sánchez, Socio-Presidente: F: Miguel Gonzalo Orellana Zambrano - Socio-Gerente Secretario; F: Hugo Humberto Salazar Sánchez, socio.



Victor Manuel Salazar Sánchez
PRESIDENTE DE HIPERSTOCK CIA. LTDA.
SOCIO



Miguel Gonzalo Orellana Zambrano
GERENTE DE HIPERSTOCK CIA. LTDA.
SOCIO



Hugo Humberto Salazar Sánchez,
SOCIO